

siguiente:  
 Presidente: Javier Duero, Comisario independiente y miembro de "Pensart".  
 Vocales:  
 - Mercedes Jover, Directora del Museo de Navarra.  
 - Elena Gofí, artista.  
 - Javier Manzano, Director del Centro Huarte de Arte Contemporáneo.  
 - Subdirección de Juventud  
 - Secretario: Jefe Sección INJ.

### DESARROLLO DEL CERTAMEN Fase de selección

Valorando las obras admitidas a concurso, el Jurado podrá seleccionar un máximo de veinte obras.

#### Fase final

Las obras seleccionadas en la fase anterior se exhibirán, al público y para el Jurado, en el Centro Huarte de Arte Contemporáneo de la Juventud de Navarra de la Comunidad Foral. El Jurado, vistas las obras, se reunirá para deliberar y emitirá el fallo correspondiente.

**Premios**  
 Primer Premio: 4.200 euros + Trofeo  
 Segundo Premio: 1.500 euros  
 Los premios se destinarán a cualquier acción relacionada con la creación plástica, cursos, talleres, compra de material, edición de catálogo, residencias artísticas, así como cualquier otra acción que sea consensuada con el Instituto Navarro de la Juventud.

Mediante el pago de los premios, el Instituto Navarro de la Juventud adquirirá las obras premiadas, que pasarán a formar parte del catálogo y colección de obras del INJ para el desarrollo de acciones de promoción y difusión del arte joven.  
 El autor o autora de obra premiada otorga al INJ la propiedad en exclusiva y los derechos económicos inherentes a la propiedad intelectual de su obra. En cualquier caso, el artista podrá solicitar al INJ la cesión temporal de la misma.

**CREACIÓN AUDIOVISUAL**  
**Objeto**  
 Documentales, Cds interactivos, piezas de ficción, videocreaciones, spots, net.art, software libre, new media, animaciones, así como cualquier otra tendencia que utilice las técnicas audiovisuales.

**Documentación específica**  
 Los participantes deberán inscribirse y subir al dropbox la debida documentación conforme a lo dispuesto en las Normas Generales, al igual que:  
 - Las obras en formato mpg, avi o mov.  
 - Dossier específico en formato pdf o doc, con la descripción del trabajo incluyendo sinopsis (máximo 30 líneas) y ficha técnica, título, fecha de realización, materiales, técnica y aquellos otros aspectos que sean imprescindibles para conocer mejor el trabajo presentado.

**Jurado**  
 La composición del Jurado para esta modalidad será la siguiente:  
 Presidente: Puy Oria, de Oria Films.  
 Vocales:  
 - Koldo Lasa, Director INACC.  
 - Alfredo Zubiaur, artista.  
 - Roberto Cámara Director de Canal 6 Navarra.  
 - Santi Echeverría, Profesor de la UNAV.  
 - Subdirección INJ.  
 - Secretario: Jefe de Sección.

### DESARROLLO DEL CERTAMEN Fase de selección

Valorando las obras admitidas a concurso, el Jurado podrá seleccionar un máximo de 8 obras.

#### Fase final

Las obras seleccionadas en la fase anterior se exhibirán, al público y para el Jurado, en el Centro Huarte de Arte Contemporáneo en las fechas que determine y comunique el INJ.

El Jurado, vistas las obras, se reunirá para deliberar y emitirá el fallo correspondiente.

#### Premios

Primer Premio: 3.000 euros + Trofeo  
 Segundo Premio: 1.500 euros  
 Los premios se destinarán a cualquier acción de difusión y fomento de la actividad de la obra premiada o a la producción de otro nuevo proyecto, estancias en centros de producción artística, así como cualquier otra acción que sea consensuada con el Instituto Navarro de la Juventud.

**GENEROS LITERARIOS**  
**Objeto**  
 Las obras presentadas pueden abarcar los siguientes géneros literarios: poesía, relato, cuento infantil, novela, teatro, ensayo y guión literario (cortometraje o largometraje).

**Documentación específica**  
 Los participantes deberán inscribirse y subir al dropbox la debida documentación conforme a lo dispuesto en las Normas Generales, al igual que:  
 - Las obras en formato pdf.  
 - Dossier específico en formato pdf o doc con la descripción del trabajo incluyendo sinopsis de la obra (máximo 30 líneas) y ficha técnica del trabajo presentado, título, estilo, fecha de realización y otros aspectos que sean imprescindibles para conocer mejor el trabajo presentado.

**Jurado**  
 La composición del Jurado para esta modalidad será la siguiente:  
 Presidente: Juan Manuel Macías, Editorial DVD.  
 Vocales:  
 - Ricardo Pita, Gobierno de Navarra.  
 - Daniel Aldaya, escritor y miembro del Consejo Navarro de Cultura.  
 - Maite Pérez Larumbe, escritora.  
 - Cristina Aznar, periodista y escritora.  
 - Subdirección de Juventud.  
 - Secretario: Jefe de Sección.

**DESARROLLO DEL CERTAMEN  
 Fase de selección**  
 Valorando las obras admitidas a concurso el Jurado podrá seleccionar un máximo de 4 textos.

**Fase final**  
 Las obras seleccionadas en la fase anterior serán presentadas, al público y para el Jurado, en el Centro Huarte de Arte Contemporáneo en las fechas que determine y comunique el INJ.  
 El Jurado, presentadas las obras, se reunirá para deliberar y emitirá el fallo correspondiente.

**Premios**  
 Primer Premio: 3.000 euros + Trofeo  
 Segundo Premio: 1.500 euros  
 Los premios se destinarán a cualquier acción relacionada con la actividad literaria: cursos, talleres, edición de libro así como cualquier otra acción que sea consensuada con el Instituto Navarro de la Juventud.

### MÚSICAS

**Objeto**  
 Pop, rock, jazz, blues, electrónica, cantautores, hip-hop, folk, heavy, new age, funky, fusión o nuevas tendencias musicales.

#### Documentación específica

Los participantes deberán inscribirse y subir al dropbox la debida documentación conforme a lo dispuesto en las Normas Generales, al igual que:  
 - 2 temas musicales en formato mp3.  
 - Dossier específico en formato pdf o doc, con los siguientes datos: memoria artística del grupo-banda, estilo musical que practica, relación nominal de componentes e instrumentos que tocan, título y letras de los temas.

Asimismo adjuntará relación de la discografía o maquetas ó la dirección web donde figure esta última información.  
**Jurado**  
 La composición del Jurado para esta modalidad será la siguiente:  
 Presidente: Luis Mendo, presidente de AIE.  
 Vocales:  
 - Felipe Carvajal "Gussy", "Gringo producciones".  
 - Javier San Martín, sonido XXI.  
 - Isidro Jiménez, Europa FM.  
 - Pilar León, periodista de 40 Principales.  
 - Subdirección INJ.  
 - Secretario: Jefe de Sección.  
 En esta modalidad, el Presidente se incorporará en la Fase final.

**DESARROLLO DEL CERTAMEN  
 Fase de selección**  
 Valorando los temas admitidos a concurso, el Jurado podrá seleccionar un máximo de 12 artistas o grupos.

**Fase semifinial**  
 Las y los artistas seleccionados actuarán, para el público y el Jurado, en un máximo de cuatro conciertos en las salas y fechas que el INJ determine y comunique previamente.  
 El Jurado, tras el último concierto, se reunirá para deliberar y podrá seleccionar como máximo a tres artistas o grupos.

**Fase final**  
 Los tres artistas y/o grupos finalistas actuarán en un "concierto final" en la sala y fecha que el INJ comunicará previamente.  
 El Jurado, vistas las actuaciones, se reunirá para deliberar y emitirá el fallo correspondiente.

**Premios**  
 Primer Premio: 6.000 euros + Trofeo  
 Segundo premio: 3.000 euros  
 Tercer premio: 1.000 euros  
 Los premios se destinarán a cualquier acción que esté relacionada con la actividad creativa como formación, grabaciones, inversión en material así como cualquier otra acción que sea consensuada con el Instituto Navarro de la Juventud.

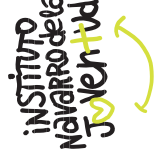
**CONTACTOS PERMANENTES**  
 • Instituto Navarro de la Juventud  
 C/Yanguas y Miranda, 27. 31003. Pamplona  
 848 427841 - 848 427831  
 • Centro de Huarte de Arte Contemporáneo  
 C/Calvario, 2, 31.620. Huarte-Pamplona - 948 36 14 57  
 Para más información: [www.encuentrosnavarra.es](http://www.encuentrosnavarra.es)  
 Horarios de inscripciones presenciales de ambas entidades: de 09:00 a 15:00.  
 El Centro Huarte permanecerá cerrado del 6 al 15 de julio.  
 Para consultar dudas online: [encuentros@navarra.es](mailto:encuentros@navarra.es)



# Vete a Saber

## Encuentros de jóvenes artistas de Navarra 2011

Gobierno de Navarra  
 2012 | CONTIGO AVANZAMOS



# Vete a Saber

## Encuentros de jóvenes artistas de Navarra 2011

### INTRODUCCIÓN

El Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro de la Juventud, viene apoyando a las personas jóvenes en el fomento de su creatividad y en el reconocimiento de sus inquietudes artísticas y creadoras como elementos claves para favorecer el desarrollo y la promoción de artistas jóvenes.

En este sentido, el Instituto Navarro de la Juventud, año tras año, promueve entre otras acciones el Certamen de "Encuentros de Jóvenes Artistas de Navarra", cuyo objetivo es promocionar el arte de los y las jóvenes, así como facilitar el proceso creativo y la difusión y exhibición de sus trabajos como impulso a su trayectoria artística en el camino hacia la profesionalización.

### BASES DEL CERTAMEN ENCUENTROS 2011

(Resolución 114/2011, de 7 de junio, de la Directora Gerente del INJ, por la que se convoca el certamen encuentros 2011 dirigido a jóvenes artistas de Navarra y se aprueban sus bases reguladoras).

La participación en la convocatoria de Encuentros 2011 organizados por el Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro de la Juventud, supone la aceptación de las presentes Bases.

### 1. NORMAS GENERALES

#### OBJETO

Las presentes bases tienen por objeto convocar y establecer las condiciones de participación en el Certamen de "Encuentros de Jóvenes Artistas de Navarra" con el que el Instituto Navarro de la Juventud pretende apoyar a jóvenes artistas en su desarrollo y promoción, contribuyendo de esta manera a la creación artística en diferentes modalidades, y posibilitando un apoyo y difusión del arte joven.

#### MODALIDADES

Las modalidades que recoge este Certamen de "Encuentros de Jóvenes Artistas de Navarra" para 2011 son:

- Artes Escénicas
- Artes Plásticas
- Creación Audiovisual
- Géneros Literarios
- Músicas

#### REQUISITOS PARTICIPANTES

1. Podrán solicitar su participación en la convocatoria, de forma individual o colectiva, todas las personas jóvenes que reúnan los siguientes requisitos:

- Ostentar la condición civil foral de navarro o residir en la Comunidad Foral en la fecha de publicación de la convocatoria.
- Tener entre 14 y 30 años, cumplidos a 31 de diciembre de 2011.

2. Cuando se trate de grupos o colectivos, por la propia especificidad y circunstancias de éstos:

- El 50% de sus componentes deberá residir en Navarra u ostentar la condición civil foral de navarro.
- Un 35% de sus componentes podrá superar el límite de edad siempre que el grupo esté formado por 3 o más personas.

3. En el caso de grupos o colectivos se entenderá como representante de los mismos a la persona que firme la solicitud.

4. Los y las artistas o colectivos que en ediciones an-

teriores hayan recibido un primer premio en alguna de las modalidades objeto del Certamen, no podrán presentarse a esa misma modalidad pero sí a las restantes modalidades de la convocatoria.

#### REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN, DOCUMENTACIÓN Y PLAZO

- Las inscripciones podrán formalizarse en la Web [www.encuentros.navarra.es](http://www.encuentros.navarra.es) mediante firma digital o DNI-PIN o de manera presencial en el Centro Huarte de Arte Contemporáneo en la C/Valerio, nº 2 de Huarte-Pamplona o en el INJ, C/Yanguas y Miranda, nº 27.

- Las obras se presentarán a través del programa Dropbox, creando una carpeta que compartirá con la cuenta [encuentros2011@centrohuarte.es](mailto:encuentros2011@centrohuarte.es) de Encuentros Jóvenes de Navarra. Para ello, el artista deberá descargarse el programa y crear una cuenta propia. Ahí crear una carpeta que cuyo nombre será el nombre, dos apellidos del artista y la modalidad. Podrá modificar todo lo que desee hasta el día que concluya la inscripción, 19 de agosto, que no se aceptarán más modificaciones.
- En el Dropbox habrá que subir la obra y los documentos que se especifican más adelante.
- En el caso que se decida hacer la inscripción de forma presencial en el Centro Huarte de Arte Contemporáneo o INJ, el artista deberá traer sus obras en un DVD o USB para subirlas al Dropbox.

- Cualquiera que sea la forma de inscripción elegida de entre las señaladas en el punto anterior, se cumplimentará la ficha de inscripción y se adjuntará la siguiente documentación en formato digital.  
**Documentación requerida:**
  - Imagen escaneada del Documento Nacional de Identidad o NIF del artista o de todos los miembros del grupo o colectivo, en su caso.
  - Imagen escaneada del certificado de empadronamiento o justificante de residencia en la Comunidad Foral de Navarra, o certificado emitido por el Registro Civil en el que se haga constar la condición civil foral de navarro.
  - Curriculum Artístico especificando la trayectoria del artista o grupo.
  - Documento que explique a qué se va a destinar la dotación económica en el caso de que la obra resulte premiada.
  - Obra y dossier específico conforme establezcan las bases de cada modalidad.

3. El plazo de inscripción se abrirá el 20 de junio de 2011 y **concluirá el 19 de agosto de 2011 a las 14 horas de manera presencial y a las 24 horas on line.**

#### REQUISITOS DE LAS OBRAS

- Cada persona o grupo podrá presentar un máximo de una obra original a excepción de la modalidad de música en la que deberán presentarse a concurso dos temas musicales.
- Las obras serán presentadas en el formato que indiquen las bases específicas de cada modalidad.
- Las obras deberán ser originales.

Si el Jurado comprueba que pudiera darse plagio en cualquiera de las obras la dejará fuera de concurso, sobre este aspecto.

4. Las obras no pueden haber sido premiadas o subvencionadas previamente por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

ses de octubre y diciembre en el Centro Huarte de Arte Contemporáneo o en aquellos espacios que reúnan las condiciones necesarias para la producción de cada modalidad u obra.

La organización del Certamen, conforme a las normas específicas de cada modalidad y si procede, solicitará la entrega de obras físicas y se encargará de su recogida en el territorio de la Comunidad Foral.

Tras la representación o exposición el Jurado de cada modalidad se reunirá para deliberar y, realizada la valoración de las obras, emitirá su fallo proponiendo la concesión de los premios, pudiendo declararlos total o parcialmente desiertos.

Finalizado el Certamen el INJ se encargará, en los mismos términos que para su recogida, de la devolución de las obras seleccionadas que no hayan sido premiadas.

#### COMUNICACION

El INJ comunicará a través de la página Web de Encuentros [www.encuentros.navarra.es](http://www.encuentros.navarra.es) lo relativo a:

- Los lugares y fechas de representación o exposición de obras.
- Los nombres de las personas admitidas a concurso y las premiadas.
- Las personas seleccionadas y las premiadas serán asimismo notificadas personalmente.
- Cualquier otra información de interés relacionada con el desarrollo del Certamen.

#### PREMIOS

Los premios de cada modalidad se determinan en sus normas específicas y consistirán en una dotación económica que el o la artista deberá destinar a la producción artística, a la formación, a la experimentación e intercambio de trabajos, a la exhibición de los mismos, a la investigación y el pensamiento o a cualquier otra acción que sea acordada previamente con el Instituto Navarro de la Juventud.

Las personas premiadas podrán contar con el asesoramiento de tutores expertos en su modalidad para la orientación del destino de dicha dotación.

La cuantía correspondiente a los premios estará sujeta a la retención fiscal legalmente establecida.

#### Obligaciones de los autores y autoras de las obras premiadas

La participación en el Certamen de "Encuentros de Jóvenes Artistas de Navarra" supone que los autores y las autoras de las obras premiadas deben:

- Destinar el premio a cualquiera de las acciones especificadas en cada modalidad previo consenso con el Instituto Navarro de la Juventud.
  - Comunicar al Instituto Navarro de la Juventud cualquier eventualidad en el desarrollo del destino del premio.
  - Si se realiza publicidad, difusión de la actividad, documentación o cualquier referencia, tanto escrita como oral, en relación con el destino del premio, deberá constar la participación del Gobierno de Navarra y del Instituto Navarro de la Juventud.
  - Logotipo del Gobierno de Navarra.
- Texto: impulsado por el Instituto Navarro de la Juventud. Realización de las acciones destino del premio, así como los gastos realizados.

#### INCIDENCIAS

Las incidencias que puedan producirse en el desarrollo del Certamen y aquellas cuestiones no previstas por

estas bases serán resueltas por el Instituto Navarro de la Juventud.

Asimismo, el INJ estará facultado para resolver las cuestiones que puedan plantearse en relación con la interpretación y aplicación de las presentes Bases.

El Instituto Navarro de la Juventud no se hace responsable de las opiniones ni de los contenidos incluidos dentro de las obras y las actuaciones admitidas a concurso, ni se identificará con ellos necesariamente.

Asimismo, se reserva el derecho a expulsar del Certamen, en cualquier momento del mismo, a los artistas cuyas obras o actuaciones puedan ser consideradas difamatorias, racistas, sexistas, xenófobas, discriminatorias, pornográficas, violentas o que, de cualquier modo, sean consideradas contrarias a la legislación vigente, o resulten claramente ilícitas o ilegales y por tanto no susceptibles de obtener un premio por parte de una Administración Pública.

Asimismo quedará eximido de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier transgresión de la legislación vigente en que, en materia de propiedad intelectual, pudiesen incurrir los participantes.

#### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos facilitados por las personas participantes podrán ser incorporados a un fichero automatizado responsabilidad del Instituto Navarro de la Juventud, con la finalidad de facilitar las comunicaciones e intercambios de información con todas aquellas personas y entidades cuyas competencias y funciones se relacionan con el Certamen. Cualquier persona podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito al Instituto Navarro de la Juventud, en la calle Yanguas y Miranda nº 27 de Pamplona.

#### RÉGIMEN JURIDICO

Contra la Resolución por la que se convoca el Certamen de "Encuentros de Jóvenes Artistas de Navarra 2011" y se aprueban sus Bases, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Asuntos Sociales, Familia, Juventud y Deporte, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 57 de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

## 2. NORMAS ESPECÍFICAS DE CADA MODALIDAD ARTES ESCÉNICAS

#### Objeto

Montajes y obras de danza, teatro, circo, ballet, performance, o cualquier otra tendencia de expresión corporal. Podrá participar cualquier obra llevada a cabo por una compañía, colectivo o artista cuyo trabajo esté relacionado con los lenguajes escénicos contemporáneos y de las artes en movimiento.

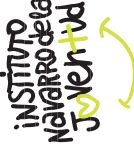
#### Documentación específica

Los participantes deberán inscribirse y subir al dropbox la debida documentación conforme a lo dispuesto en las Normas Generales, al igual que:

- La obra completa en formato mpg, avi, mov.



2012 | CONTIGO AVANZAMOS



Instituto Navarro de la Juventud  
C/ Yanguas y Miranda, 27 - Pamplona  
De lunes a viernes, de 9 a 20 horas  
Dime Teléfono Joven: 848 42.39.00

- Dossier específico: en formato pdf o doc con la descripción del trabajo incluyendo título, sinopsis, conceptos, objetivos, justificación, duración, número de participantes, así como las necesidades técnicas de la obra y aquellos otros aspectos que sean imprescindibles para conocer mejor el trabajo presentado.

#### Jurado

La composición del Jurado para esta modalidad será la siguiente:

- Presidenta: Idoia Monje, coordinadora de Civbox.
- Vocales:
  - Camino Barcenilla, Técnica del Departamento de Cultura.
  - Virginia Oroz, Compañía de danza "Fuera del Eje".
  - Pablo Ramos Requibate, Director de escena y Peridista de Radio Nacional.
  - Becky Siegel, Coreógrafa norteamericana afincada en Navarra, directora de Tempomobile Compañía de Danza y Kon moción Taller de Danza.
  - Subdirección de Juventud.
  - Secretario: Jefe Sección INJ.

#### DESARROLLO DEL CERTAMEN Fase de selección

Valorando las obras admitidas a concurso, el Jurado podrá seleccionar un máximo de 6 propuestas.

#### Fase final

En esta fase los grupos seleccionados en la fase anterior presentarán al público y al Jurado sus obras.

Las actuaciones tendrán lugar durante tantas jornadas como número de finalistas haya elegido el Jurado y siempre dependiendo de la duración de la obra. El espacio elegido para las representaciones reunirá las condiciones idóneas para ello y se anunciará en los días previos a su representación.

El Jurado, vistas las obras, se reunirá para deliberar y emitirá el fallo correspondiente.

#### Premios

Primer Premio: 6.000 euros + Trofeo  
Los premios se destinarán a cualquier acción de difusión y fomento de la actividad de la obra premiada, a la residencia en espacios para la creación de la danza o la interpretación, a facilitar su promoción o incorporación al ámbito profesional, así como a cualquier otra acción que sea acordada previamente con el Instituto Navarro de la Juventud.

#### ARTES PLÁSTICAS

#### Objeto

Pintura, escultura, dibujo, grabado, fotografía, video, obra gráfica, instalación, videoarte, arte electrónico, arte urbano, arte social o cualquier otra tendencia de actualidad y, también, proyectos interdisciplinares.

Documentación específica

Los participantes deberán inscribirse y subir al dropbox la debida documentación conforme a lo dispuesto en las Normas Generales, al igual que:

- La obra en formato png.
- Dossier específico en formato pdf o doc, con la descripción del trabajo incluyendo línea de trabajo generativa (máximo 30 líneas), dossier gráfico de la obra que incluya ficha técnica con título, fecha de realización, dimensiones, materiales, técnica, valoración económica y aquellos otros aspectos que sean imprescindibles para conocer mejor el trabajo presentado.

#### Jurado

La composición del Jurado para esta modalidad será la

